



DEPENDENCIA: TESORERIA MPAL

000001

SECCION: RECAUDACION DE RENTAS

NUMERO DE OFICIO: REC/0001/2019

ASUNTO: El que se Indica

Tecate., B. C. 17 de Enero del 2019

CC. REGIDORES, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TITULARES, DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE DEPART O DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES. PRESENTES.-

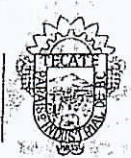
XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBIDO
17 ENE 2019
SINDICATURA MUNICIPAL

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que, derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ingresos y Tabla de Valores Catastrales Unitarios base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2019, es necesario que en cada una de las Dependencias a su cargo se imprima la Ley de Ingresos antes mencionada, a efecto de que en cada una de sus actuaciones verifiquen y apliquen el fundamento que corresponda; lo anterior en virtud de la implementación y alineación del CRI (Clasificador por Rubro de Ingreso), el orden de los artículos ya no corresponde al de las Leyes de Ingresos de los ejercicios fiscales anteriores.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AUSENTAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"
H. C. P. H. MA GLORIA ARREDONDO ROSAS
Recaudadora de Rentas Municipal del XXII Ayuntamiento
TESORERIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MÉX.
DESPACHADO
17 ENE 2019
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTIDO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100